

STESV

202333601198631

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 13 de 2023

Señor(a)

JORGE GONZÁLEZ

KR 81 G 73 21

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Radicado Número 202318501077322-Contrato IDU-1294-2023- EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LA IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE CICLOPARQUEADEROS DE USO OCASIONAL EN BOGOTÁ D.C 1294 2023

En atención a su requerimiento, interpuesto a través de la plataforma distrital “Bogotá Te Escucha” bajo el consecutivo No. 3020082023, el cual fue allegado al IDU con el radicado enunciado en la referencia, a través del cual indica lo siguiente:

“QUEREMOS HACER UNA INVITACION AL CONTRATO 1294-2023 DE IDU SOLICITANDO QUE LA SOCIALIZACION DE LO CICLOS PARQUEADEROS DEL SECTOR DE ESOS CONTRATOS PARA QUE NOS TENGAN EN CUENTA EN LA RESOCIALIZACION DE TEMAS DE PARQUEADEROS, NOSOTROS LOS LIDERES COMUNALES”

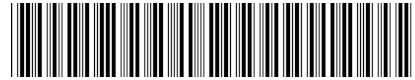
Al respecto, se comunica que el contratista Gestión Integral del Agua SAS quien ejecuta el contrato de obra IDU-1294-2023 cuyo objeto es: “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LA IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE CICLOPARQUEADEROS DE USO OCASIONAL EN BOGOTÁ D.C”, el cual, inicio actividades el 02 de junio de 2023 y tiene prevista fecha de terminación el 16 de septiembre de 2023.

Dicho contrato de obra (IDU-1294-2023) actualmente se encuentra en la fase de ejecución, la cual, contempla un plazo de ejecución de tres meses y medio (3.5) meses, dividido en dos fases; la primera de ellas la fase de preliminares, período en el que el Contratista de obra realizó la revisión, socialización y presentación del proyecto a la comunidad y actores involucrados del área de influencia de los puntos definidos para la instalación de los biciparqueaderos en la ciudad de Bogotá D.C.

En cuanto, a la socialización del proyecto a la comunidad y líderes comunales se informa lo siguiente:

1. Las actividades de socialización por parte del contratista en el componente social se implementaron en la fase preliminar del contrato durante el mes de junio del presente año, esta actividad se realizó a la comunidad cercana mediante el volante # 1 de inicio de actividades de instalación de los Cicloparqueaderos, las cuales se realizaron en el parque Los Naranjos, urbanización La Esperanza, Argelia, el

1



STESV

202333601198631

Información Pública
Al responder cite este número

parque Metro Recreo y el parque Del Rio. Puntos establecidos para la instalación del mobiliario en la localidad de Bosa. (Anexo se remite soporte de entrega y registro fotográfico de la actividad)

2. Se emitió por parte del contratista comunicado de presentación a las Juntas de acción comunal de los puntos cercanos a la instalación de los Cicloparqueaderos. (Anexo se remite copia de los comunicados remitidos).
3. Se informa que previo al inicio de actividades se tiene programada la instalación de los puntos satélites de información y la socialización de un acta en la que se comunica el objeto del contrato, los canales de atención al ciudadano y las actividades de los componentes técnico, de seguridad en el trabajo, ambiental y social, el inicio de actividades de instalación se tiene prevista en la semana del 17 de julio y 23 de julio.

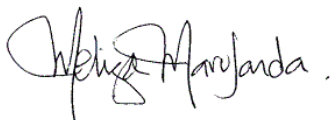
Adicionalmente, se informa que el contrato cuenta con unos canales de atención a la ciudadanía, en los cuales, puede realizar cualquier solicitud de información acerca del proyecto:

Teléfonos: 3174418968-3026695068
Correo electrónico: 1294social@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Es así como se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esperamos haber atendido su solicitud de fondo y quedamos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,



MELIZA MARULANDA

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 13-07-2023 06:39:25 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 16 Folios

Aprobó: JAIME AUGUSTO BERMUDEZ DIAZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: RICARDO ALBERTO PENA QUEVEDO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial